

Tito Zea Bendezú, secretario de Defensa de la FTCCP

Reajuste salarial desde junio y nuevo periodo de la negociación colectiva benefician a obreros de construcción

● Pág. 5



Jaime Lértora

Me da lípori



● Pág. 4

Jimmy Alexander Benites Tangoa

Chalecos con placas para motociclistas



● Pág. 5

Gobierno anuncia la construcción de más escuelas bicentenario en el país



● Pág. 4

'CUCHILLO', SUPUESTO AUTOR DE MATANZA DE MINEROS EN PATAZ, SERÁ EXTRADITADO DE COLOMBIA EN 10 MESES, ESTIMA GENERAL ÓSCAR ARRIOLA, JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA PNP

¡CRIMEN Y CASTIGO!

Juramentaron 13 nuevos notarios de Lima



● Pág. 6

Institucionalizan Temporadas de Opera, Zarzuela y Conciertos en Teatros Limeños



● Pág. 6



Y su abogada y supuesta cómplice, Liliana Pizán Chirado, recibe 24 meses de prisión preventiva por los presuntos delitos de lavado de activos y organización criminal.

● Pág. 3

Gabriela Flores Gonzáles

● Pág. 2

El notariado en el Perú como defensor de la legalidad, la identidad y la paz social desde una mirada ética y jurídica

Álvaro Arauco

● Pág. 7

El futuro no se memoriza, se construye con educación y trabajo real

Herbert Mujica

● Pág. 8

Enérgico rechazo a retroceso en ley del artista

Juan Archi

● Pág. 9

La filosofía de la liberación

Augusto Lostaunau Moscol

● Pág. 10

Comentario personal al libro Toribio Alarco Carrillo de Albornoz obra reunida

JC Montoya

● Pág. 11

¿Qué vas a hacer cuando la desposesión y el pensamiento deliriano lleguen a ti?

Jose Luis Ayala

● Pág. 12

El filósofo Habermas y el filósofo chachapoyano

El notariado en el Perú como defensor de la legalidad, la identidad y la paz social desde una mirada ética y jurídica



**GABRIELA
FLORES GONZÁLES**

*Abogada, escritora, conferencista y docente.

En el marco del ordenamiento jurídico peruano, la función notarial reviste una trascendencia fundamental al constituirse como uno de los principales mecanismos para garantizar la seguridad jurídica, la certeza de los actos jurídicos y la prevención de conflictos. Tal como lo expone la jurista Dra. De Vettori, el notariado cumple un rol esencial como profesional del Derecho investido de fe pública, encargado de dotar de autenticidad, legalidad y formalidad a la voluntad de las partes. Su intervención se extiende más allá de la mera redacción documental, involucrando la conservación de los instrumentos públicos, la expedición de copias certificadas y la constatación de hechos relevantes en el ámbito extrajudicial.

El notario actúa, en consecuencia, como asesor imparcial que guía a las partes en la configuración válida y eficaz de sus declaraciones de voluntad, con estricto apego al principio de legalidad, resguardando la autonomía privada dentro del marco de la norma jurídica.

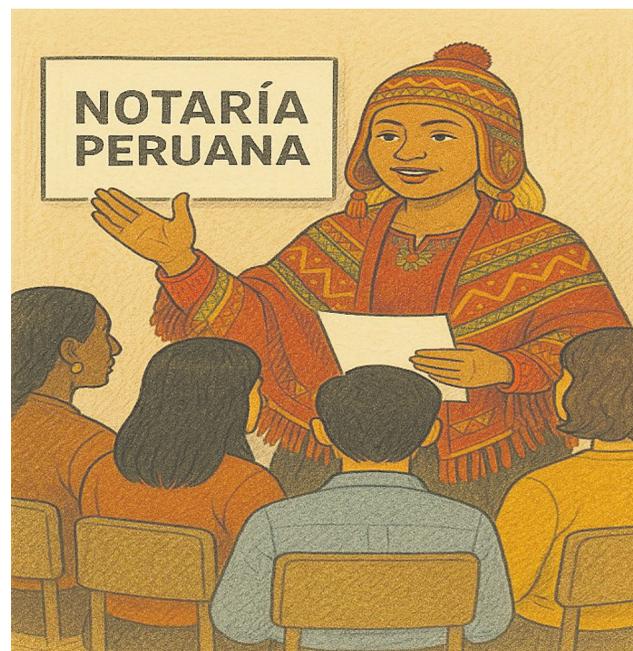
ca. La actividad notarial se encuentra sustentada en pilares éticos y jurídicos como la imparcialidad, la veracidad, la objetividad, la responsabilidad y el respeto al ordenamiento constitucional, valores que, en conjunto, consolidan la confianza pública depositada en el notariado y garantizan la integridad de los actos jurídicos que autoriza.

Desde una perspectiva económica y social, la función notarial ha sido objeto de análisis por parte de organismos técnicos como el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), que en su Informe N.º 030-2003-GEE identificó diversos beneficios derivados del ejercicio notarial privado. Entre las conclusiones más relevantes del informe, se destaca que la función notarial representa un ahorro en el uso de recursos públicos para el Estado; además, al otorgar certeza jurídica y eliminar incertidumbres, permite reducir significativamente los denominados costos de transacción, lo que incide directamente en una mayor eficiencia económica y en la promoción de un entorno jurídico más confiable y accesi-

ble para la ciudadanía.

En este mismo sentido, el doctor Jorge Ortiz ha señalado con acierto que el notariado no responde a una simple coyuntura o tendencia, sino que constituye un instrumento estructural de paz social. Desde su rol técnico-jurídico, el notario contribuye a la prevención de conflictos mediante la actuación imparcial, objetiva e independiente, orientada por el consejo profesional, la transparencia y el respeto a los derechos fundamentales. La misión social del notariado radica precisamente en acercar el derecho a la ciudadanía, facilitando soluciones anticipadas a los posibles conflictos, sin necesidad de recurrir al aparato judicial, y promoviendo un entorno de legalidad, certeza y equidad.

Respecto a la dimensión económica del servicio notarial, resulta pertinente destacar la diferencia sustantiva entre los costos notariales y otros derechos administrativos, como los registrales o municipales. Mientras estos últimos son impuestos de manera unilateral por el Estado, sin margen de elección para el ciudadano, los honorarios notariales se rigen por los



principios de libre competencia y autonomía de la voluntad, en tanto son determinados por la interacción entre la oferta y la demanda. Este régimen de libre mercado permite al usuario elegir al profesional notarial que mejor se ajuste a sus necesidades, generando así condiciones favorables de eficiencia, transparencia y accesibilidad.

Por otro lado, en lo concerniente a los deberes específicos del notariado peruano, estos se encuentran establecidos en el Decreto Legislativo N.º 1049, norma que regula el ejercicio de la función notarial en el país. Un

aspecto particularmente relevante es la obligación del notario de verificar la identidad de los otorgantes o intervinientes en los actos de protocolización de instrumentos públicos. En este contexto, la fe pública que otorga el notario se circunscribe a la constatación de elementos objetivos de la identidad estática, tales como la nacionalidad, edad, profesión, idioma y número de documento de identidad, sin extenderse a características subjetivas o personales del compareciente.

Con miras a fortalecer los mecanismos de control frente a eventuales su-

plantaciones de identidad, el artículo 55 del Decreto Legislativo del Notariado, modificado por el Decreto Legislativo N.º 1232, establece que el notario debe emplear obligatoriamente el sistema de verificación biométrica proporcionado por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC). Solo en los supuestos en que dicho servicio no esté disponible por causas no imputables a su función, podrá recurrir a la consulta en línea de los datos identificatorios, complementada por la revisión de documentos auxiliares que sustenten la identidad del compareciente.

En síntesis, la función notarial en el Perú se configura como un componente esencial del sistema de justicia no contenciosa, orientado a brindar seguridad jurídica, prevenir conflictos, proteger la identidad de los ciudadanos y reducir costos estructurales para el Estado y la sociedad. Su ejercicio ético, técnico y responsable, sustentado en el respeto irrestricto al ordenamiento jurídico y a los derechos fundamentales, lo convierte en un auténtico garante de la paz social y del fortalecimiento institucional del Estado de Derecho.

Que rinda cuentas a la justicia. Y es que la Policía Nacional del Perú (PNP) estima que el traslado al país de Miguel Rodríguez Díaz, alias 'Cuchillo', capturado el pasado 15 de mayo en Colombia, podría tardar hasta 10 meses. Así explicó el general Óscar Arriola, jefe del Estado Mayor de la PNP, en una entrevista televisiva donde abordó los avances en la lucha contra organizaciones criminales.

Como se recuerda Rodríguez Díaz fue detenido en medio de las investigaciones por su presunta participación como autor intelectual en la masacre ocurrida en la provincia de Pataz, La Libertad, donde 13 trabajadores mineros fueron secuestrados, torturados y asesinados.

Fue durante una entrevista con Radio Exito-

GENERAL PNP ÓSCAR ARRIOLA EXPLICA SITUACIÓN DEL PRESUNTO AUTOR INTELECTUAL DE MATANZA DE 13 TRABAJADORES MINEROS EN PATAZ. SU ABOGADA PASARÁ 24 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA

Alias 'cuchillo' sería extraditado recién en 10 meses de Colombia

sa, que el general Arriola fue consultado sobre los plazos estimados para que 'Cuchillo' enfrente la justicia peruana. El jefe policial respondió que el proceso podría demorar cerca de 10 meses, al igual que en otros casos recientes de extradición desde Colombia.

En dicho medio de comunicación, se le consultó sobre los plazos de extradición comparables. El alto mando de la PNP citó el caso de Sergio Tarache Parra, procesado por feminicidio en Lima, cuyo traslado desde Colombia tardó alrededor de 10 meses. También mencionó a

Wanda del Valle Bermúdez, detenida en ese mismo país y trasladada en un periodo más corto, de aproximadamente cuatro o cinco meses.

Las autoridades peruanas se encuentran coordinando con sus pares colombianos los procedimientos para su extradición.

ABOGADA A PRISIÓN

En tanto el Poder Judicial (PJ) impuso 24 meses de prisión preventiva a la abogada Liliana Pizán Chirado, sindicada de estar vinculada a Miguel Rodríguez Díaz, alias "Cuchillo", quien es se-



ñalado como el principal sospechoso por el asesinato de 13 trabajadores mineros en Pataz.

A través de su cuenta oficial de 'X', el PJ publicó un comunicado en el que precisa que la medida

contra la letrada se da en el marco de la investigación en su contra por presuntamente haber cometido los delitos de lavado de activos y organización criminal.

"El Poder Judicial impone 24 meses de prisión preventiva a la abogada Liliana Pizán Chirado, investigada por los presuntos delitos de lavado de activos y organización criminal. Pizán Chirado es sindicada de estar vinculada a Miguel Rodríguez Díaz, alias 'Cuchillo', implicado en el crimen de 13 mineros en Pataz", se lee en dicha red social.

Perú y Ecuador firman hoja de ruta para proteger cuenca transfronteriza Puyango-Tumbes

Presidenta Boluarte y Daniel Noboa acuerdan acciones conjuntas para combatir minería ilegal y proteger recursos hídricos

En el marco de una reunión bilateral celebrada en Ecuador, la presidenta del Perú, Dina Boluarte, y su homólogo ecuatoriano, Daniel Noboa, reafirmaron la alianza estratégica entre ambos países con la firma de una hoja de ruta binacional orientada a la recuperación ambiental y protección de la cuenca transfronteriza Puyango-Tumbes.



El encuentro se produjo tras la ceremonia de posesión presidencial

de Noboa, donde Boluarte transmitió el saludo del pueblo peruano y

destacó la necesidad de impulsar el desarrollo conjunto de las zonas

fronterizas. Ambos mandatarios coincidieron en fortalecer la integración binacional con énfasis en la lucha contra la minería ilegal y el crimen organizado que afecta la región limítrofe.

Durante la cita, se destacó el compromiso renovado con el Gabinete Binacional Perú-Ecuador, una instancia de alto nivel que desde 2007 promueve el diálogo político y la cooperación técnica entre ambos gobiernos.

Boluarte subrayó que la protección ambiental debe ir de la mano con el bienestar de las poblaciones que habitan en la frontera.

La hoja de ruta fue suscrita por los cancilleres Elmer Schialer (Perú) y Gabriela Sommerfeld (Ecuador), y contempla acciones coordinadas para la recuperación de ambientes degradados, la mejora de la calidad del agua y la promoción de una minería sosteni-

ble en la cuenca Puyango-Tumbes, compartida por ambos países.

Este nuevo paso refuerza el compromiso de Perú y Ecuador con un desarrollo sostenible y una diplomacia activa en beneficio de sus pueblos. Con esta iniciativa, se espera avanzar hacia una gestión integrada de los recursos naturales y una cooperación más estrecha frente a los desafíos comunes en la zona fronteriza.

**¡HABLA JAIME!****JAIME LÉRTORA**

Me da lípori

Conocí esta palabra hace ya unos años gracias a una buena amiga, cuya presencia me sigue resultando refrescante en estos tiempos de sequía intelectual. «Me da lípori», decía cuando comentábamos alguna situación grotesca o un comportamiento vergonzoso. Lípori, explicaba, es la vergüenza ajena, la que sentimos por lo que hacen o dicen los otros.

Es interesante seguir explorando las definiciones que da la Real Academia de la Lengua en su diccionario. Por ejemplo, la primera acepción que ofrece de la palabra vergüenza es la siguiente: «Turbación del ánimo, que suele encender el color del rostro, ocasionada por alguna falta cometida, o por alguna acción deshonrosa y humillante, propia o ajena».

No estoy en condiciones de asegurar si actualmente se producen más o menos actos, de palabra o de hecho, que provocan alípori, pero son tantos los que muestran cotidianamente los medios de comunicación que tengo la fuerte sospecha de que se están incrementando. Claro, otra posibilidad sería pensar que los medios los resaltan, alentados quizá por la exigencia de vender noticias más que por la calidad informativa de estas.

El miedo a hacer el ridículo es un aprendizaje cultural. Mientras somos niños, no sentimos vergüenza por nuestros sus actos, pero a medida que crecemos, la familia y la sociedad se encargan de reprimirnos, y así aprendemos a ocultar algunos comportamientos que consideramos vergonzosos.

¿Pero qué pasa, me pregunto, con aquellos personajes públicos que no sienten vergüenza por ninguno de sus actos, por más ridículamente grotescos que estos sean? ¿Qué pasó con ellos? Se me ocurre que la ausencia de afecto y de modelos educativos sólidos en su infancia explica en parte el problema.

Hace un buen tiempo, dejó de circular la revista humorística Monos y Monadas. En su último número, sus editores explicaron que se veían obligados a cerrar porque no podían competir con el Congreso: este tenía actividad diaria, mientras que ellos eran solo un quincenario. Que vuelvan a publicar Monos y Monadas para ayudarnos a sobrellevar de mejor manera esta vergüenza ajena, riéndonos de nosotros y de los demás en vez de sentir que se nos enciende el rostro debido al alípori.

“El miedo a hacer el ridículo es un aprendizaje cultural. Mientras somos niños, no sentimos vergüenza por nuestros sus actos.”

Este 2025 se completará la entrega de 75 Escuelas Bicentenario en Lima y 9 regiones del país

Gobierno anuncia la construcción de más escuelas bicentenario en el país

El Gobierno, a través del Minedu, avanza en la expansión del programa Escuelas Bicentenario, que este año alcanzará 75 instituciones educativas modernas en Lima y nueve regiones del país. La presidenta Dina Boluarte anunciará en las próximas semanas la ampliación de este programa estratégico que transforma la infraestructura educativa pública en todo el país.

Durante la inauguración de la 32.a Escuela Bicentenario I. E. Virgen de Fátima en Carabayllo, el ministro de Educación, Morgan Quero, destacó el impacto del programa en Lima Norte. Esta es la segunda de cuatro Escuelas Bicentenario que se implementarán en ese distrito, con una inversión de 223 millones de soles, que beneficiará a más de 4700 estudiantes.

El Poder Judicial dispuso la suspensión de los plazos procesales y administrativos entre el 16 y el 20 de mayo, debido a fallas técnicas en el Sistema Nacional de Notificaciones Electrónicas (SINOE) y la Mesa de Partes Electrónica. La medida fue formalizada mediante la Resolución Administrativa N.º 000061-2025-P-CE-PJ, publicada en el diario oficial *El Peruano*.

Según el comunicado,



La I. E. Virgen de Fátima se construyó en un tiempo récord de 11 meses, desde abril de 2024 hasta marzo de 2025. Cuenta con 20 aulas para primaria, laboratorios con microscopios electrónicos, sala de cómputo y mobiliario moderno, cuya inversión de más de 44 millones de soles favorece a 1068 estudiantes.

El ministro Quero precisó que las 75 Escuelas

Bicentenario en Lima Metropolitana y nueve regiones beneficiarán a más de 118 000 estudiantes y 5100 docentes, con una inversión total que supera los 5600 millones de soles. A mediano plazo, estas escuelas modernas atenderán a más de medio millón de escolares en todo el país.

A la fecha, el Gobierno ya ha entregado 38 Escuelas Bicentenario en Lima

DATO

La inauguración coincidió con la participación del Perú en el Foro Mundial de Educación, realizado en Londres, donde el Minedu sostuvo reuniones bilaterales con autoridades del Reino Unido. Allí se reafirmó el compromiso de fortalecer alianzas internacionales para continuar ampliando la red de Escuelas Bicentenario.

y dos regiones que beneficia a 59 485 estudiantes, con una inversión de 2723 millones de soles. San Juan de Lurigancho lidera en número de proyectos, con 14 escuelas en construcción, que representan una inversión de 2054 millones de soles en favor de más de 29 000 estudiantes.

Poder Judicial suspende plazos procesales por fallas en sistemas electrónicos

la interrupción de ambos servicios fue causada por un alto volumen de transacciones mal gestionadas en la base de datos del sistema web, lo que terminó afectando su rendimiento y el de otros módulos interconectados, como el Sistema Integrado Judicial (SIJ). Esto impidió la presentación

normal de documentos y la emisión de notificaciones judiciales.

La Gerencia de Tecnologías de la Información del Poder Judicial deberá presentar un informe sobre las acciones correctivas adoptadas. Además, se notificó de la resolución a las presidencias de las cortes



superiores, la Procuraduría Pública del PJ y otras instancias administrativas para los fines correspondientes.

**JIMMY ALEXANDER****BENITES TANGOA**

Esta semana se ha empezado a cumplir la ley que obliga a todos los motociclistas y sus acompañantes, a usar chalecos reflectantes con el número de placa del vehículo. Esta medida se realiza en el marco de las acciones destinadas a fortalecer la lucha contra la inseguridad, la misma que es el mayor problema actual del país, y que requiere de acciones tanto a corto, como a mediano y largo plazo.

Como es obvio, el objetivo principal de esta implementación, es facilitar la identificación del posible delincuente ante

la comisión del hecho delictivo, y también como un posible efecto disuasor de conductas delictivas; sin embargo, esta implementación ha generado posiciones a favor y en contra. El Ministerio de Transporte ha sostenido que esta implementación se inspira en modelos similares adoptados en países como Colombia, donde el uso de chalecos identificatorios se convirtió en una herramienta para combatir delitos como el robo y el sicariato; mientras que, por su lado, las organizaciones de motociclistas han protestado en diversas ciudades alegando que la norma estigmatiza

Chalecos con placas para motociclistas

a quienes utilizan la moto como medio de transporte y afecta negativamente a quienes dependen de ella para trabajar.

Lo cierto es que esta medida se realiza ante el innegable avance de la delincuencia y el crimen organizado en el país. Las extorsiones y los asesinatos han ido en aumento y todos los peruanos somos testigos de ello. Las situaciones de excepcionalidad como son estos actos terroristas, requieren también de soluciones excepcionales.

Como es obvio, el de-

lincente que cometa el acto que infunde el terror en la población, a bordo de una moto, no lo va a hacer en una moto registrada a su nombre; esta moto puede ser robada y utilizada para cometer otros delitos o incluso, pueden utilizarse placas clonadas y colocar distintas placas en los chalecos.

Más efectivo para reducir la delincuencia, sería la prohibición de que dos o más personas viajen a bordo de una moto, esto porque en muchos casos los robos y asaltos se han dado precisamente con

dos delincuentes en una moto; pero esta última, que no ha sido aprobada, no es la solución final al problema de la delincuencia y la criminalidad: como lo hemos dicho en otras oportunidades, se requiere de un plan estratégico por rangos territoriales; por regiones, por ciudades y por distritos. La criminalidad de Lima es distinta a la criminalidad de Trujillo por ejemplo; y así, cada región, ciudad y distrito requiere de medidas que solucionen su propia criminalidad.

El Ejecutivo, en este tiempo, no ha logrado el retroceso de la pequeña, mediana ni gran criminalidad; se ha caracterizado por su falta de respuesta en unos casos y la respuesta tardía en otros. La improvisación y la indiferencia son las banderas del Ejecutivo.

Necesitamos tomar medidas excepcionales; pero que realmente sean viables para combatir la inseguridad. Debemos trasladarle el miedo que actualmente tienen los ciudadanos, a los delincuentes.

Reajuste salarial desde junio y nuevo periodo de la negociación colectiva benefician a obreros de construcción

La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) anunció que, desde el 1 de enero de 2026, el periodo de la negociación colectiva por rama de actividad del sector construcción conciliará con el año fiscal, según lo acordado con la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO). Este cambio, acordado en el Convenio Colectivo 2024-2025, busca hacer efectivo los aumentos salariales para los trabajadores, evitando los recurrentes problemas con los reintegros.

La medida se aplica de manera excepcional en el marco del convenio vigente, que estableció un reajuste a partir del 1 de junio al 31 de diciembre de 2025. Los jornales básicos diarios subirán a S/ 87,30 para operarios, S/ 68,50 para oficiales y S/ 61,65 para peones, incrementos aprobados mediante Resolución Ministerial N.º 139-2024-TR.

El secretario de Defensa de la FTCCP, Tito Zea Bendezú, destacó que esta modificación responde a una problemática estructural del sector. “Muchos

trabajadores no logran cobrar los reintegros porque las obras ya habían culminado o los consorcios se disolvían”, explicó. El nuevo periodo, que irá del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, permitirá que los aumentos salariales estén vigentes desde el inicio de las obras, y que los presupuestos estatales contemplen estos costos desde su formulación.

Este acuerdo refuerza el carácter institucional del diálogo social con resultados entre la FTCCP y CAPECO, consolidando 21 años de solución de la ne-

gociación colectiva en trato directo y sin interrupción. Zea resaltó también el papel fiscalizador de la SUNAFIL y el impulso que brinda la federación en la difusión del convenio: “Estamos enviando comunicaciones a gobiernos regionales y municipales para que se respete la nueva escala salarial publicada oficialmente”.

En la entrevista, brindada al programa “El Constructor” de la FTCCP, Tito Zea, convocó a los trabajadores a realizar propuestas, desde las obras y los sindicatos, para el



próximo pliego de reclamos, que se presentará en octubre. El objetivo es asegurar que el nuevo convenio, aplicable desde enero de 2026, refleje las verda-

deras necesidades de los trabajadores del sector. “La negociación colectiva es un derecho que se ejerce con participación y organización”, concluyó Zea.

Juramentaron 13 nuevos notarios de Lima

Trece nuevos notarios juramentaron al cargo y se incorporaron al Colegio de Notarios de Lima el 22 de mayo del presente. La ceremonia se llevó a cabo en el auditorio de ese gremio, en Jesús María, y en ella los nuevos miembros de la orden hicieron su promesa de honor ante el decano Alejandro Collantes y la Junta Directiva, integrada por los notarios Elard Vilca Monteagudo, vicedecano, Ramiro Quintanilla Salinas, fiscal, Myrian Acevedo Mendoza, tesorera, María Mejía Haro, secretaria, Gisella Jara Briceño, vocal, y Marco Villota Cerna, vocal.

Los notarios que prestaron juramento son: Leonev Preguntegui Garrapa (Lima Cercado), Domingo Adolfo Pariamachi

Alvarado (San Miguel), Helard Paul Becerra Coronado (Santa Anita), Emilio Eduardo Galdos Villena (San Luis), Víctor Alberto Corante Morales (La Molina), José Cirilo Flores Quille (Comas), Walter Hernández Martínez (Comas); Luis Alberto Aliaga Huaripata (Lurigancho-Chosica), Edgar Roney Cuadros Ochoa (Punta Hermosa), Gina Elizabeth Guevara Ruiz (Cieneguilla), Elmer Arnaldo Jaimes Jaimes (Pucallpa), Luisa Cristina Lay Brenner (Punta Negra) e Ingrid Lau Chufón (Santa María del Mar).

Al hacer uso de la palabra, el decano Alejandro Collantes Becerra señaló que los notarios “somos ese tercero que brinda fe, e inspira respeto y confianza”, adicio-



nando que ello los lleva a ser diligentes y prudentes en la vida profesional; invocando a los nuevos notarios a trabajar con denuedo, diligencia, pero con observancia de los principios éticos.

Pidió a los nuevos

miembros de la orden apoyar, en el ejercicio de la función, “a los más desvalidos, a los más vulnerables”.

La juramentación contó con la presencia del presidente del Consejo del Notariado, Michell

Samaniego Monzón, de la presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima, Miluska Cano López, del vicepresidente para América del Sur de la Unión Internacional del Notariado-UINL, Mario Romero Valdivie-

so, del vicepresidente del centro de la Junta de Decanos de los Colegios de Notarios del Perú, Hubert Camacho Gálvez, notarios de Lima y regiones, y familiares y amigos de los flamantes miembros de la orden.

Espaldarazo cultural a Lima, la coloca al nivel de las grandes ciudades del mundo.

Institucionalizan Temporadas de Opera, Zarzuela y Conciertos en Teatros Limeños

Lima se pone a la altura cultural de las grandes ciudades del mundo. El Concejo Metropolitano de Lima aprobó por unanimidad, en Sesión Extraordinaria, la Ordenanza que Institucionaliza las Temporadas de Opera, Zarzuela y Conciertos en los teatros Municipal y Segura, en iniciativa promovida por la comuna capitalina.

Esa Institucionalización viene de la mano con la programación artística más ambiciosa que se ha

presentado en Lima en las última décadas.

La temporada 2025 incluye grandes puestas en escena con óperas como: La Traviata, Carmen, L'enfant et les sortilèges, La púrpura de la rosa. Estrellas de talla mundial como: Nadine Sierra, Jonathan Tetelman, Iván Ayón Rivas, Benjamin Bernheim, Yuya Wang. Tres orquestas de renombre mundial, zarzuela La tabernera del puerto, con producción del Teatro de la Zarzuela de Madrid,

entre otros artistas.

La aprobación por unanimidad de la Institucionalización de las Temporadas de Opera, Zarzuela y Conciertos en los teatros Municipal y Segura se tomó tras elocuente exposición de Miguel Molinari, Jefe de Cultura de la MML, provocando elogios de los regidores sobre la tarea cultural que desarrolla la comuna.

Señaló que la mencionada Institucionalización implica la creación de

estructuras y mecanismos que permitan que estas manifestaciones artísticas sean sostenibles y permanentes en la ciudad. Esto incluye la creación de una oferta cultural regular, la participación de instituciones públicas y privadas y la formación de público.

Sostuvo que la ópera nace popular y debe recobrar ese papel. Asimismo, recordó grandes estrellas peruanas de exportación, como Alejandro Granda, Yma Súmac, a la que con-



sidera un ser tocado por Palacio, Juan Diego Flórez Dios, Luis Alva, Ernesto y actualmente Iván Ayón.

El futuro no se memoriza, se construye con educación y trabajo real



OPINIÓN

ALVARO ARAUCO

POLITÓLOGO Y DIRECTOR DEL CANAL "CHOQUE DE PODER"

por su ubicación estratégica como por su diversidad geográfica, cultural y humana. Sin embargo, esta verdad ha sido sistemáticamente negada por quienes nos gobiernan. Ni los políticos, ni el sistema educativo, ni las instituciones se han preocupado por transmitirle a los jóvenes peruanos que su país tiene un rol importante en el mundo, y menos aún que ellos pueden y deben ser protagonistas de su transformación.

Esta negación se expresa incluso simbólicamente. Basta observar nuestro escudo nacional: una vicuña, una quina, un cuerno de la abundancia. Todo gira en torno a los recursos naturales, como si el Perú solo valiera por lo que se extrae, se exporta o se vende, y no por lo que su gente piensa, crea o produce. Desde la infancia, nos enseñaron que el único camino al éxito era ingresar a una universidad y obtener un cartón. Pero hoy esa promesa ha perdido validez frente a una realidad que golpea sin rodeos: siete de cada diez egresados universitarios no consiguen empleo en lo que estudiaron, y más de dos millones de jóvenes ni estudian ni trabajan.

Esto no ocurre en el vacío. Ocurre mientras atravesamos una de las trans-



formaciones más profundas de la historia moderna: la Cuarta Revolución Industrial. Inteligencia artificial, automatización, big data, trabajo remoto y tecnologías emergentes están reformulando el mercado laboral global. Sin embargo, en el Perú, seguimos anclados a un modelo educativo del siglo XIX, con colegios que privilegian la memorización, universidades que enseñan sin conexión con la realidad productiva, y autoridades que pretenden regular la inteligencia artificial sin entender cómo funciona.

Peor aún, la universidad peruana ha caído en una desconexión estructural

con el país real. Mientras se exigen tesis que nadie lee y se valoran papers sin impacto, miles de egresados enfrentan un mundo sin empleo, sin industria y sin innovación. Por ejemplo, mientras la Universidad Nacional de Ingeniería formaba matemáticos brillantes, el puerto de Chancay avanzaba sin profesionales especializados en logística portuaria o construcción naval. Recién en 2024 se abrió la carrera de Ingeniería Portuaria. Años tarde. El problema no es la falta de talento, sino el desfase entre lo que se enseña y lo que se necesita.

Incluso en la investigación, la falta de soberanía

intelectual es evidente. Gran parte de los estudios producidos en nuestras universidades responden a las agendas de agencias de cooperación internacional, que priorizan temas como género fluido o narrativas decoloniales antes que industria o tecnología. Esto no significa que esos temas no importen, pero el país necesita también investigación aplicada que sirva para levantar su economía. Sin conexión entre academia, empresa e industria, seguiremos formando profesionales decorativos en lugar de solucionadores de problemas reales.

La educación técnica ha sido sistemáticamente des-

preciada, cuando en realidad es la columna vertebral de todo país que quiere desarrollarse. Mientras Alemania, Corea del Sur o Singapur apostaron por la formación dual —estudio y trabajo—, en el Perú se sigue tratando al instituto como opción de segunda. Lo paradójico es que el país necesita más de 300 mil técnicos por año, pero apenas alcanza un tercio de esa cifra. Y seguimos creyendo que “el que estudia en universidad es exitoso”, mientras miles de universitarios terminan frustrados y los técnicos siguen siendo invisibles.

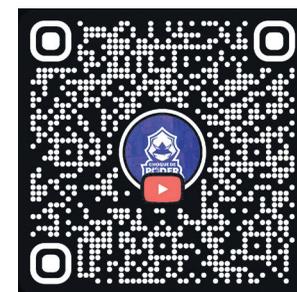
El mundo ya cambió. El empleo fijo está desapareciendo. Hoy los jóvenes serán, en su mayoría, trabajadores independientes, técnicos en constante actualización. Y eso no se aprende con teoría abstracta, sino resolviendo problemas concretos. El conocimiento útil se transmite en los talleres, en los laboratorios, en entornos reales de producción. La educación del futuro será flexible, práctica y enfocada en competencias.

Frente a esta situación, organizamos el foro “El Futuro es Ahora”, con la participación de expertos como Dante Urbina, Jorge González Izquierdo, Silvana Pareja y Máximo San Román. El objetivo fue poner sobre la mesa una problemática que rara vez ocupa la atención de los medios o de la clase política: la falta de oportunidades reales

para la juventud peruana. Mientras en el Congreso se pierden semanas discutiendo baños trans y cuotas simbólicas, millones de jóvenes siguen atrapados entre un cartón sin valor y un sistema que no les ofrece salida.

Este evento fue posible gracias al esfuerzo de las asociaciones Ushnu, Essentia y Jóvenes Patriotas, y al respaldo político de los regidores Luis Milla e Isaac Escobedo, quienes nos abrieron las puertas del Teatro Segura y demostraron que aún existen autoridades dispuestas a escuchar a la juventud que piensa, propone y actúa.

La educación no puede seguir siendo un ritual desfasado. El país no puede operar con una élite que desprecia la técnica, ignora la industria y vive de espaldas a la realidad. El Perú es clave. Pero solo si dejamos de repetir slogans y empezamos a construir un sistema formativo que libere el talento de millones de jóvenes que hoy no piden caridad, sino herramientas. Porque, como dijimos ese día, el futuro no es una promesa abstracta. El futuro, para bien o para mal... es ahora.



Enérgico rechazo a retroceso en ley del artista



**HERBERT
MUJICA**

El SAIP (Sindicato de Trabajadores Artistas Intérpretes, Ejecutantes y Técnicos del Perú) se pronunció categóricamente, leamos:

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SAIP expresa su más enérgico rechazo al proyecto de Ley del Artista impulsado por el Congreso, pues representa un grave retroceso en los derechos adquiridos por los trabajadores artísticos, especialmente los actores y actrices del Perú.

Dicho proyecto atenta directamente contra el derecho a las regalías por comunicación pública de obras audiovisuales, vulnerando convenios internacionales y desconociendo años de lucha por el reconocimiento y dignificación de nuestra labor artística. Eliminar o debilitar este derecho significaría condenar a miles de artistas a la precariedad, además de fomentar una industria cultural desprotegida y desvalorada.

El SAIP exhorta a las autoridades legislativas a retirar, inmediatamente, esta iniciativa lesiva y a convocar a un diálogo real y participativo con los gremios de artistas, en el marco del respeto a los derechos laborales adquiridos, la Constitución y los tratados internacionales suscritos por el Perú.

Asimismo, llamamos a la unidad del gremio artístico nacional y a la ciudadanía a estar alertas y movilizarse

en defensa de nuestra cultura y de quienes la construyen día a día con esfuerzo, talento y compromiso. ¡Las regalías no son regalos! ¡Son derechos adquiridos por los trabajadores artistas del Perú! ¡Respeto al Artista Peruano!

Firma el documento el Secretario General del SAIP, Guillermo Briones Noriega.

Haciendo historia

Por su intervención decisiva en la formulación, sustento y dación de la ley, citamos el testimonio de la reconocida artista y ex legisladora Elvira de la Puente:

“Una vez lograda la Ley 28131 en el 2003, la ex ministra Susana Baca convocó un Grupo de Trabajo en noviembre de 2011, en el que tuve participación junto a Enrique Victoria Fernández, Kiri Escobar y un equipo destacado por el Ministerio de Cultura, y continuamos trabajando durante toda la gestión del doctor Luis Peirano contando con su apoyo para mejorar la ley y lograr que se incorpore el Capítulo IV, sobre jubilación y derechos sociales.

En el Congreso del 2003, durante el trámite para la aprobación de la ley vigente, retiraron todo el contenido del Capítulo sobre Seguridad y Protección Social que existía en el texto original que habíamos presentado.

Esto fue parte fundamental de lo que quisimos tratar de recuperar y seguir insistiendo para conseguir que se incorporara en la ley,



para mayor beneficio y seguridad del artista nacional.

En esa esperanza, aceptamos y continuamos largas reuniones de trabajo en el Congreso, con el apoyo del despacho del legislador Johnny Cárdenas Cerrón, revisando reiteradamente la propuesta y entregando, luego de largas jornadas de trabajo con participación de todos los sectores involucrados, un nuevo texto final, que el legiferante Cárdenas presentó al Congreso y que incorporaba la jubilación. El proyecto nunca se puso en agenda”.

Doloroso e inaceptable

Elvira de la Puente subraya: “Lamentablemente noto que no hay voluntad política para comprender la situación del artista y favo-

recerlo con el respeto que se merece, sino más bien se pretende lesionar sus derechos ya ganados y cumplidos por la Ley vigente 28131 y que son apoyados por el Tratado de Beijing y otras normas internacionales. Me resulta doloroso y es inaceptable”.

Unión sólida

“Tenemos que insistir todos y por todos los medios a nuestro alcance, sobre este tema, y trabajar unidos por la cultura y las diversas expresiones artísticas en nuestro país, por ser de justicia”, agregó la actriz.

¡No al desamparo!

De la Puente expresa con conocimiento de causa: “Y ojalá que los congresistas no inicien un nuevo gru-

po de trabajo para analizar ese cúmulo de dictámenes inconsultos, pretendiendo derogar la legislación vigente, despojando así arbitrariamente a los artistas y trabajadores del arte de los derechos que vienen percibiendo desde el año 2003 de acuerdo a la Ley vigente 28131, dejándolos nuevamente totalmente desprotegidos y desamparados”.

Oportunidad y reflexión

La protesta de los artistas y su decidido rechazo a modificaciones que son descarados retrocesos inexplicables, representa una señal de alerta. El Congreso no puede dedicar su tiempo a ir para atrás. El dinero del contribuyente encarga leyes en pro de la ciudadanía. Los artistas y la cultura en ge-

neral son temas indispensables en cualquier proceso social.

¿Qué o quiénes están detrás de esta involución?, ¿a qué se debe que luego de más de 20 años de vigencia, con ilustración desconocida o inexistente, a algunos se les ha ocurrido abolir regalías que los artistas perciben por sus obras multidisciplinarias?

El respeto a los derechos adquiridos en buena ley, con la sustentación más exigente y por la justicia de la misma demanda, debe ser mantenido y no pisoteado.

¡Precisamente, eso es lo que demanda el sindicato en nombre de sus afiliados y a los que no se puede condenar a la inanición más degradante y, sobre todo, absurda!

La filosofía de la liberación



OPINIÓN
JUAN ARCHI

Durante la segunda mitad del siglo XX, tras dos guerras mundiales por el reparto del mundo y la expansión del bloque socialista mediante sus democracias populares y su materialismo filosófico (histórico y dialéctico), algunos de los intelectuales de la filosofía en Latinoamérica, concibieron un movimiento filosófico llamado la Filosofía de la liberación, durante el II Congreso Nacional de Filosofía de 1972, realizado en la ciudad de Córdoba.

En este movimiento participaron y ejercieron influencia, profesores como Enrique Dussel, Leopoldo Zea, Abelardo Villegas, Arturo Andrés Roig, y nuestros más lúcidos intelectuales de aquel entonces, como Augusto Salazar Bondy y Francisco Miro Quesada. Este último, incluso firmó la "Declaración de Morelia, filosofía e independencia" (1975), documento en el que se compendia los postulados básicos de la filosofía de la liberación. Augusto Salazar no pudo firmar este documento debido a que falleció un año antes.

La filosofía de la liberación fue un intento de reflexión intelectual con un pie en la teología. Pretendió, en su momento, sentar una corriente filosófica muy particular en función de la hermética de las ciencias sociales, a partir de tópicos muy en boga por aquella época, a saber, la dependencia neocolonial

de nuestros países frente al imperialismo. Asimismo, la liberación que se postuló en función de los cambios históricos, estuvo orientada por una exégesis hegeliana muy particular sobre la historia del colonialismo latinoamericano y sobre el individuo. Postulados como la "teoría de la dependencia", la solidaridad, el neocolonialismo, la alteridad, la autenticidad, la filosofía de lo americano, la cultura de dominación o la enajenación cultural y demás, han generado una serie de reflexiones y/o exegesis, algunas sugestivas e interesantes y otras, reiteradamente cansinas, sobre ideas que se vinculan a lugares comunes en muchas reflexiones sobre la moral (lo que debe ser en función de la subjetividad del intelectual). Sin embargo, su derrotero teórico se circunscribió a liberar una serie de conceptos y recrear otros, para interpretar la realidad sin cambiarla (o liberarla).

La pretendida contraposición que esta corriente enfatizó frente al derrotero histórico europeo, no fue más que una prolongación de buenos deseos y generalidades en función de la solidaridad del hombre como ser abstracto. La idea de solidaridad fue acentuada y estuvo próxima a un realismo ingenuo, a partir del cual se sostuvo el cambio de las relaciones verticales (de dependencia) por relaciones horizontales (de solidaridad). Al respecto cabe observar, que las generalidades cobran cierto

sentido en un locus indeterminado y abstracto, empero, pierden todo sentido cuando se establece su sentido y su referencia en el mundo empírico.

Por otro lado, estos profesores de filosofía se atrevieron a sostener, tal como el socialismo utópico lo hizo en su momento, "aquella universalidad en la que el hombre pueda constituirse en hermano del hombre". Frases milenarias como estas, de cariz cristiana, en el fondo solo expresaron deseos del mundo pre-moderno frente a un mundo moderno que se debatía en una lucha velada o abierta de intereses mundanos y terrenales, a saber, la lucha de clases. Situación histórica en el que los intereses de las clases o de los grupos sociales se disputaban el poder y el control del estado. Al respecto, en nuestro país acaecieron las guerrillas del 63 y del 65, la Reforma Agraria del 69, las tomas de tierras y la movilización popular urbana, hechos opuestos a la moral teológica de la que es tributaria ese sentimiento filosófico de liberación, que solo reparó en el orden moral de las ideas y no en el orden material de la realidad histórica.

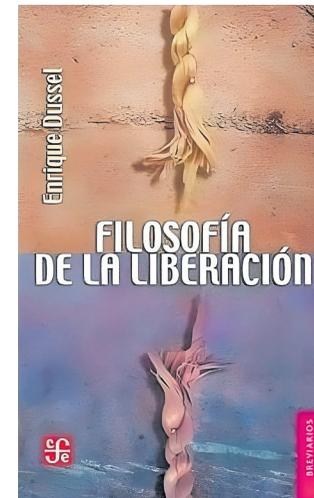
Frente a los cambios y posiciones de la geopolítica internacional, esta pretensión filosófica propuso un humanismo genérico, elaborado de buenas intenciones y de deseos altruistas, idealizado, desvinculado del mundo empírico y de la historia. Un humanismo no solo revisionista

de la historia universal, a la que pretendió negar y fragmentar teóricamente, sino retórico, esencialista, paternalista y cargado de moralina para aleccionar desde una supuesta superioridad moral. La filosofía de la liberación criticó la alienación cultural y pretendió superar la cultura de la dominación. No obstante, la orientación culturalista de la época ya contenía en germen diferentes formas de especulación sobre la cultura y le asignaba cierta autonomía relativa sobre los hechos materiales y económicos, incluso fue contrapuesta siempre como antípoda a la naturaleza. Si para el materialismo de la época, el ser social determinaba a la conciencia, para la filosofía de la liberación esta relación fue inversa, a saber, la conciencia como forma cultural (la cultura de la dominación) determinaba al ser social.

Si la teología de la liberación fue un pietismo metafísico de ultratumba, la filosofía de la liberación fue una hermenéutica teísta sobre la autenticidad de un individuo abstracto y desvinculado del mundo empírico que lo rodea, a saber, el ideal paternalista del ser intelectual no-europeo. Si en Europa hubo procesos revolucionarios, cambios autoritarios y vesánicos, para estos profesores de filosofía, la revolución debería ser otro tipo de experiencia histórica, a saber, una liberación del individuo como ser teórico en busca de su identidad his-

tórica ("el ser americano"). Una manera intelectual de sobrellevar las cuitas personales. Por eso, no fue casual que reiteradamente apelaran a la creación literaria, al sentimentalismo reflexivo, a la especulación de sentirse diferentes, en lugar de reparar en los hechos históricos como procesos al margen de la valoración moral. La expresión de la vida como una fatalidad identitaria, en función de un discurso de liberación, fue otro de sus rasgos.

Toda revolución, real, histórica y concreta, tiene su ineludible periodo del terror, sus atrocidades violentas y una serie de actos que podemos justipreciar como injustos. Solo en la idealidad y la fantasía, la revolución es un acto de amor, similar al amor de pareja, y de ensoñación teológica de seres cabales, premunidos de nobleza y dechados de virtud. La revolución la hacen hombres de carne y hueso, encendidos por pasiones terrenales, mundanas y metafísicas, por sentimientos nobles de superación frente a la adversidad y, también, por volitivos rencores históricos, revanchas personales y una búsqueda de sentido. Aquella dualidad ha sido el rasgo de todos los revolucionarios, hombres de acción frente a la vida y a la muerte. Además, toda revolución ha surgido bajo determinadas condiciones materiales e históricas, no basta la subjetividad y el voluntarismo para que se genere una revolución.



La revolución no es el fin de los revolucionarios, sino el medio que permite la transformación de la sociedad. La revolución es un periodo transitorio, el paso de una sociedad a otra mediante la disputa política, y en última instancia, la guerra civil o no convencional. Durante ese periodo de transición se arranca el poder político que ejerce una clase por otra, mediante la fuerza y la coerción esta impone su voluntad política. El arraigo popular es tan necesario para que se legitime todo proceso revolucionario. Toda revolución despierta la subjetividad de quienes se oponen a ella, a saber, dudas, temores, rencores, recelos, fobias y hasta un rechazo rotundo; asimismo, despierta la esperanza de quienes la apoyan, mediante las ilusiones, los deseos y anhelos por un futuro incierto que es posible de ser realizado mediante la acción política. Por eso, en el pasado fue muy común hablar de los sueños revolucionarios y, también, de sus pesadillas.


**AUGUSTO
LOSTAUNAU MOSCOL**

En el Perú, desde el Estado y las diferentes oficinas administrativas del gobierno, no existe una política de rescate editorial. El Congreso de la República tiene un fondo editorial que se comporta como una caja chica para profesionales, intelectuales e investigadores amigos del partido político que controla la Primera Vice-Presidencia de la Mesa Directiva del mismo. Pero, jamás hace rescate editorial. Es decir, publica libros con más de un siglo de antigüedad. Lo mismo sucede con los ministerios, las oficinas públicas, gobiernos regionales, municipios, etc. Cuando publican algo, es de un amigo que presentó su "proyecto" y fue "aprobado de forma imparcial". Esto se extiende para las obras fílmicas, fonográficas, artes plásticas, etc. Mejor dicho, en el Perú, el rescate y preservación de los aportes artísticos, científicos, etc. no existe por parte de los gobiernos.

A pesar de este panorama sombrío, las editoriales independientes (esas editoriales individuales, con pocos recursos económicos, que venden de puerta en puerta e, incluso, que pierden dinero) siguen con el esfuerzo de traer al presente la obra artística y crítica de quienes se dedicaron a escribir en el Perú del siglo XIX

Comentario personal al libro Toribio Alarco Carrillo de Albornoz obra reunida

y la primera parte del siglo XX. Este es el caso de Horfandía Ediciones que han presentado el libro Toribio Alarco Carrillo de Albornoz Obra Reunida, una compilación del maestro Víctor Salazar Yerén (también responsable del estudio preliminar y las notas de pie de página).

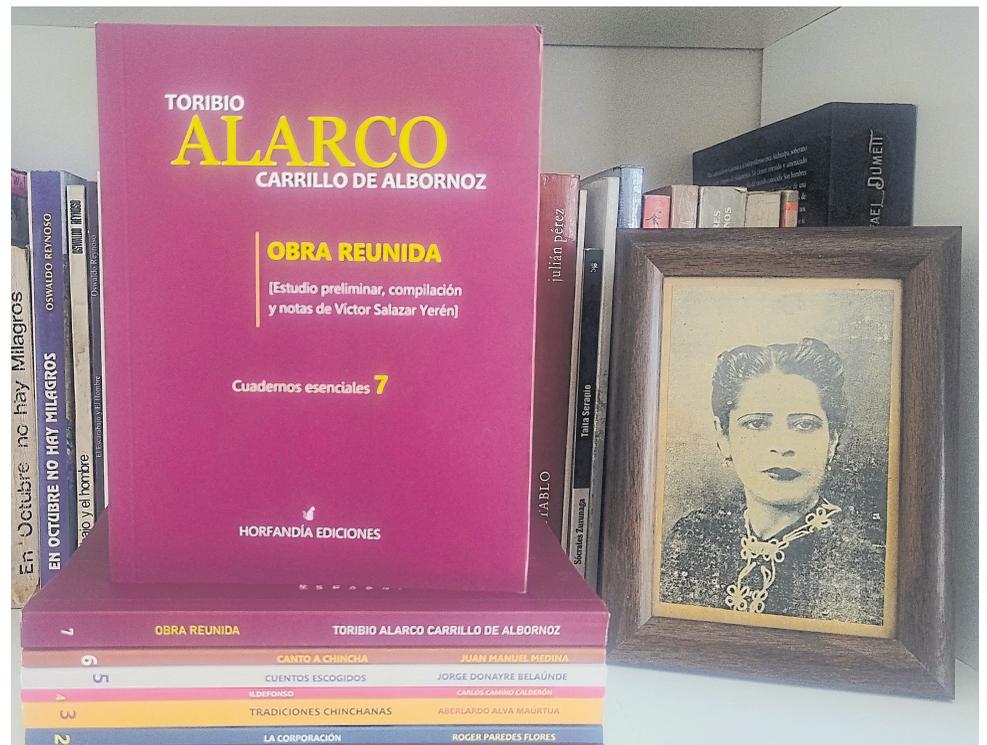
El libro está dividido en cuatro partes. La primera es el estudio preliminar realizado Víctor Salazar Yerén, que lleva como título: "Cinco Apuntes sobre Toribio Alarco", donde se hace una valoración personal de Alarco, apuntes biográficos, el poemario "Flores del Rímac", obra poética, y la obra en prosa. Esta parte culmina con una importante bibliografía que nos permite acercarnos mucho más a la obra de Toribio Alarco. Debemos resaltar que Toribio Alarco nació en Lima el 17 de junio de 1865 (hace 160 años), descendiente de dos familias españolas de reconocido abolengo. Estudió en el Colegio San Carlos y tomó parte en las batallas por la Defensa de Lima durante la Guerra contra Chile.

Luego de la guerra, empezó a mostrar interés por la producción en Chíncha, donde empezó a radicar con más fre-

cuencia. En 1886 publicó su único poemario "Flores del Rímac" que contó con un prólogo-carta escrito por Ricardo Palma. El resto de su obra escrita (tanto poesía como prosa) aparecerá en una serie de diarios y publicaciones de la época, destacando su prolongada colaboración con El Siglo XX. Reconocido "cacerista", militó en el Partido Constitucional y fue diputado por Chíncha. El 14 de junio de 1904, decidió poner fin a su vida.

Salazar Yerén reconoce que la poesía de Alarco presenta dos momentos: La primera se ubica en Lima y está marcada por el elogio amoroso y la reflexión filosófica; mientras que, la segunda se desarrolla en Chíncha donde el verso festivo que busca la reacción popular frente a la incapacidad de los gobernantes. Mientras que, en el presente libro no se ha logrado presentar una muestra mayor (0 total) de la obra de Toribio Alarco, siendo apenas once textos lo que se han logrado ubicar en las fuentes directas o indirectas, como se señala en cada nota de pie de página.

La segunda parte del libro es una muestra de la obra reunida de Toribio Alarco Carrillo de Albornoz. Poemas (24 en



total); una noticia; una carta; dos tradiciones; tres artículos históricos; y, cinco cuadros de costumbres. El poema Sobre la Bubónica, publicado originalmente en El Siglo XX y tomado de La Unión (29 de marzo de 1926) goza de mucha actualidad:

"Azueto (sic) / Por tanto: / Sería inicuo, punible, / muriese la numerosa / hoy, juventud estudiosa, / víctima de la insufrible / bubónica incorregible; / Por tanto: / Clausuren - los inspectores- / las escuelas, y dispongan / que los alumnos se pongan / con sus doctos profesores, / a caza de roedores" (2025:110).

La epidemia de Peste Bubónica llegó a Pisco en 1904 e impactó en la sociedad chinchana debido a las características propias de la enfermedad. Las autoridades locales siguieron la cartilla establecida que fue elaborada cuando la epidemia se presentó en Lima y El Callao. Pero, en el poema de Toribio Alarco se indica que, para evitar los contagios, las escuelas serán cerradas decretando el asueto. Aunque, los profesores y los alumnos tendrán que cazar a los roedores portadores de las pulgas que transmiten la enfermedad. La ironía frente a la incapacidad de las autoridades.

La tercera parte del libro es un anexo conformado por cinco textos escritos por diferentes autores y que homenajean a Toribio Alarco. Van desde el testimonio personal por el amigo que partió hasta el rescate del personaje que enalteció las letras chinchanas. Finalmente, la cuarta parte son documentos importantes para la reconstrucción biográfica del Alarco.

***Toribio Alarco Carrillo de Albornoz. Obra Reunida. Estudio preliminar, compilación y notas de Víctor Salazar Yerén. Horfandía Editores. Chíncha-Perú. 2025.**



JC MONTOYA
DELIRIOS PAIN

Facebook: JC Montoya | Facebook Fan Page: Delirios Pain | YouTube: @deliriospain
Instagram: @deliriospain | TikTok: @deliriospain | Twitter: @delirios

¿Qué vas a hacer cuando la desposesión y el pensamiento deliriano lleguen a ti?

Ese producto pasivo de la putrefacción de las capas más bajas de la actual sociedad, constituido por ese bolsón de desocupados que poseen ningún medio de producción decente para reproducir su materialidad viviente, lleva el nombre —según la única teoría económica existente que cuenta con validez que es el marxianismo— de lumpenproletariado. De aquí se desprenden los bandoleros, gangsters, mendigos, peperas y prostivedettes. Estos elementos pueden ser arrastrados al movimiento por una revolución proletaria pero; sin embargo, en avenencia a sus condiciones de vida están más dispuestos a venderse a la reacción para servir a sus maniobras.

Es por este motivo que, en teoría, los actuales funcionarios burócratas del estado actual se catalogan también como lumpenproletariados. Los carteristas de las calles urbanas roban en dos ruedas ilegalmente y los administradores públicos roban legalmente detrás de un bureau. Pero, finalmente, ambos son dos castores originales de la misma madriguera. El capitalismo es el robo legalizado que crea las condiciones para que el lumpenproletariado surja en la sociedad. Ergo, el culpable de que una sociedad tenga problemas

de delincuencia es el sistema capitalista. No hay otro culpable.

Y, entonces, ¿cómo diferenciamos lo que es un capitalista de un explotado? ¿Trabajar en el sistema capitalista nos hace capitalistas? No, pero la respuesta está en la forma en la que reproduces tus condiciones materiales de existencia. Las formas de vida del capitalista están abolidas para el explotado, tal es así que el desposeído no tiene propiedad de medios de producción. Las relaciones familiares que tiene el trabajador con su mujer e hijos no tienen nada en común con las relaciones familiares del capitalista. El trabajo industrial moderno tan anhelado por todos los pueblos, despoja al proletario de todo carácter nacional. Las leyes, la moral o la religión son para el trabajador simples prejuicios burgueses detrás de los cuales se ocultan los intereses de los grupos dominantes que tiene el sistema.

Por ello es que las diferencias en las formas de dominación se remarcaban cuando se exacerbaban los cambios sociales. La principal diferencia es que las anteriores clases que en el pasado lograron hacerse dominantes trataron de consolidar su situación adquirida so-



metiendo a toda la sociedad a las condiciones de su modo de apropiación; en contraposición a ello, el proletariado no puede conquistar las fuerzas productivas sociales sino aboliendo su propio modo de apropiación vigente y, por tanto, todo modo de apropiación existente hasta nuestros días. El proletariado tiene nada que salvaguardar; por el contrario, tiene que destruir todo lo que hasta ahora ha venido garantizando y asegurando la propiedad privada existente. Por este motivo es que una revolución proletaria no puede ser nunca nacional, sino interna-

cional. Sí, Don León tenía razón. Una propuesta nacionalista no puede ser nunca una revolución en contra del sistema capitalista. Quién entendió el texto hasta ahora lo tendrá claro. Pero, hay una cosa. Y es que la sociología es tan dialéctica que parece a veces confusa pero es que; sí, al inicio sí es necesario que sea nacional.

Por su manera de comportarse, más no por su contenido, la lucha del proletariado contra la burguesía es, originalmente, una lucha nacional. Es natural y necesario que el proletariado de cada país deba acabar, en

principio, con su propia burguesía.

Este tema desata la gran polémica entre el trotskismo y el stalinismo sobre el tema de si se podría llevar a cabo una revolución proletaria en un solo país. Trotski argumenta como el marxismo clásico —en cuentas generales y sin entrar en especificaciones— que la gran industria ha articulado entre sí a todos los países del planeta —y principalmente a los civilizados— lo que significa que cada pueblo dependa de lo que les sucede a todos los demás. Pero ya llega Stalin —y en otra época incluso, en 1926— a decir que el marxismo clásico era correcto pero sólo para su época porque ahora, en el periodo del imperialismo desarrollado, sí era posible el triunfo del socialismo en un solo país —pero, bueno, claro, estamos hablando de Stalin dirigiendo Rusia que es enorme y tiene varios recursos— y que todo esto se debía a que ahora las discordias entre los países que padecen a los grupos de interés capitalistas se convierten en un factor potente en donde los conflictos y las guerras entre los capitalistas debilitan al frente imperialista creando heridas mortales en él. Así el hombre de acero re-

marcaba que Lenin había descubierto la ley de la heterogeneidad del desarrollo. Así se supone que sea posible el triunfo del socialismo en países aislados. Este punto era la discrepancia entre el loco Iósif y Don León. Pero, la historia no le ha dado la razón a Stalin —salvo en ese proceso maravillosamente aislado que fue la RDA—. Los países que han pretendido socializarse aisladamente no han podido llegar ni a la primera etapa del socialismo. No se ha podido socializar los medios de producción por culpa del imperialismo que se ha encargado —siempre oportunamente— de sabotear los planes de sus enemigos dialécticos.

Pero, stalinistas o trotskistas, estudiantes universitarios o micro empresarios alpinchistas gamarrinos, lo queramos o no, lo que hemos hecho es seguir el curso de la guerra social más o menos oculta que se desarrolla en las entrañas de la sociedad existente, hasta que llegue el momento es que se revele como una revolución abierta. Hasta que el desposeído, derrocando por la fuerza al poseedor, imponga su dominación. ¿Qué vas a hacer cuando la desposesión y el pensamiento deliriano lleguen a ti?

El filósofo Habermas y el filósofo chachapoyano



JOSÉ LUIS
AYALA

El filósofo chachapoyano Luis Arista Montoya hizo una histórica entrevista al filósofo Jürgen Habermas, con ocasión del Simposio Internacional sobre "Filosofía de la acción y la comunicación", habido en Madrid en 1987. Hasta que ahora es posible conocer las geniales respuestas de Habermas. Sus reflexiones tienen una gran actualidad y vigencia. Los aportes de Habermas han servido para reflexionar dentro de lo que lo se ha llamado la posmodernidad.

Jürgen Habermas es sin duda uno de filósofos más leído y conocido por su influencia como pensador y docente. Es el principal representante de la segunda generación de la Escuela de Frankfurt, sus juicios están marcados por una acción pedagógica. Su pensamiento acerca de cómo el lenguaje es una herramienta fundamental en la construcción y mantenimiento de la sociedad, especialmente potenciada por la idea de la opinión pública, es de las más relevantes en el campo de la filosofía del lenguaje.

El filósofo Alemán Jürgen Habermas -dice Arista, está considerado como uno de los más re-

presentativos del actual panorama filosófico mundial. Su pensamiento se mueve- pasando por la estética- entre la filosofía pura y las ciencias sociales; más precisamente aún, entre filosofía social y la sociolingüística.

Lo conocí en 1987, en España, mediante el desarrollo del curso Filosofía de la acción y la Comunicación, organizado por Instituto Alemán de Madrid y la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid. La relación profesor-alumno me permitió tomar contacto directo con él y consecuentemente, participar en la polémica que tanta atención suscitó.

Conversar con Habermas, leer sus obras y reflexionar sobre su pensamiento, nos permite indagar sobre su formación y aproximarnos a sus concepciones filosóficas".

Entonces, de la extensa entrevista tomamos en cuenta solo algunas reflexiones y respuestas más significativas. Sin embargo, todas tienen igual importancia, más aún si se trata de tener un panorama completo. Las preguntas del filósofo Luis Arista Montoya, denotan no solo una amplia cultura filosófica, sino además inteligencia, talento y sin duda alguna un gran dominio de la materia.

El texto está dividido en 4 capítulos: Intro-

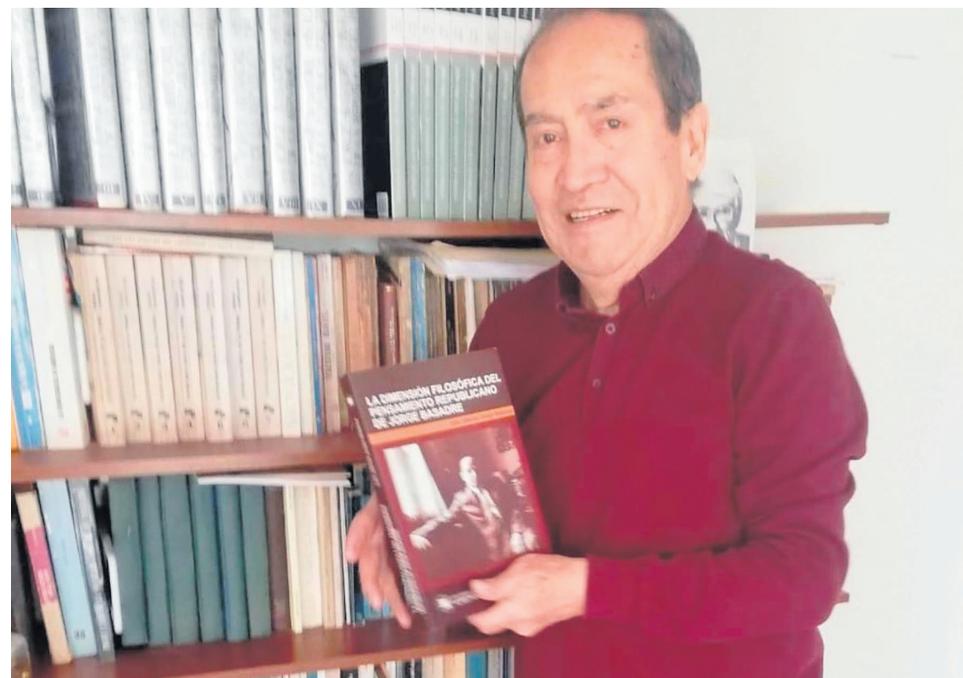
ducción. La acción comunicativa. 2.- Diálogo con Jürgen Habermas. 3ro: Del disenso al consenso. 4.- Fenomenología del consenso.

Pregunta a Habermas: Respecto a sus lecturas de Max, ¿qué nos puede decir?

-Paralelo a mi trabajo de tesis sobre Schelling, leí al joven Marx. La obra De Hegel a Nietzsche me condujo a leer a los jóvenes hegelianos. Me interesó mucho Historia y conciencia de clase, de Lukacs. Después de concluir mis estudios, tomé contacto con los estudios de sociología industrial. Luego, gracias a una beca, me profundicé en el estudio sobre marxismo hegeliano y la sociología del conocimiento. Desde 1956, leí Primas, de Teodor W. Adorno, y la Dialéctica del Iluminismo. Leí a Bloch y Walter Benjamín, a Marcuse y otros. Posteriormente incursioné en El Capital seriamente, y leí también a Dobb, Sweezy y Baran. En Frankfurt estudié sociología en temas empíricos de comunicación de masas sociología política. 1

-Por último, ¿qué nos puede decir acerca de la influencia el estructuralismo de Alemania Federal?

-Su influencia en las universidades alemanas está sin duda vinculada con la situación del mercado de trabajo académi-



Filósofo chachapoyano Luis Arista Montoya y Habermas

co. El horizonte de expectativas de los jóvenes intelectuales es tan oscuro que una impostación negativista encuentra condiciones para difundirse, de modo tal que parecen posibles anticipaciones apocalípticas de ese "revival". La realidad social está colaborando a ello: no se muestra en relación de nuevos peligros que, aun considerados con toda la distancia necesaria, se revelan como efectos colaterales de la acción de la razón que opera conforme a sus fines, peligros a los cuales nos exponemos nosotros mismos" 17

Jürgen Habermas no solo filósofo sino un sociólogo alemán que superó los 95 años, nacido el 18 de junio de 1929. Sus trabajos más conocidos se refieren

especialmente a la filosofía práctica, pero además incluye ética, filosofía política y del derecho.

En el tema referido a la Fenomenología del consenso Arista reflexiona así: "Hacia mediados de la década del sesenta, la palabra consenso cobra definitivamente categoría de término científico dentro del discurso de la filosofía y las ciencias sociales. La agudización- los años ochenta- de hechos y acontecimientos socialmente conflictivos: la emergencia de nuevos y más poderoso grupos de poder y de presión, la crisis económica generalizada, el creciente armamentismo, el narcotráfico y la irrupción de ideologías de violencia que niegan la construcción de una cul-

tura de paz han originado la necesidad perentoria de la concertación entre los diferentes actores sociopolíticos responsables del destino histórico y de la conducción de los pueblos, teniendo como objetivo llegar a un consenso social pleno". 2

Hay una pregunta que se hace todo buen lector de estos temas: ¿Cuántos filósofos hay en el Perú? ¿Qué hacen? ¿A qué se dedican? ¿Cuáles son los últimos libros que han publicado? Siendo el Perú cuna de antiguas civilizaciones con más de 5 mil años de historia ¿por qué no hay un filósofo que reflexione para entender ¿de dónde venimos? ¿Cómo somos? ¿Hacia dónde vamos? No se oye padre.

Hoy culmina el salón del queso peruano 2025, tras reunir a más de 150 productores en una celebración de sabor y tradición

El evento, organizado por MIDAGRI, ofreció más de 50 variedades de quesos artesanales e impulsó el desarrollo del sector lácteo nacional

Hoy culmina con gran éxito el **Salón del Queso Peruano 2025**, evento que desde el 22 de mayo ha reunido en Lima a más de 150 productores de todas las regiones del país. Organizado por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), esta tercera edición ha sido una vitrina única para mostrar lo mejor del queso artesanal peruano.

Durante cuatro días, miles de asistentes recorrieron más de 100 stands con más de 50 variedades de quesos, que incluyeron desde los tradicionales frescos y paria hasta propuestas maduras como andino, gouda, camembert y brie. También destacaron los quesos con ingredientes innovadores como maíz morado, cecina, aceituna, quinua o rocoto, y la producción ca-



prina de la región Lima.

La inauguración estuvo a cargo del MIDAGRI, que reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de la cadena

láctea nacional. En el Perú, más del 55 % de la leche fresca se transforma en derivados artesanales, siendo el queso el principal producto.

Solo en 2024, la producción nacional de quesos alcanzó las 158,310 toneladas, con un crecimiento de 8.27 % respecto a 2021.

El evento también ofreció catas dirigidas, concursos de catadores junior, ruedas de negocios, exhibición de maquinaria, reconocimientos a los mejores quesos y demostraciones culinarias con maridajes. La edición pasada generó ventas por más de un millón de soles y superó las 12 toneladas de queso comercializadas.

El **Salón del Queso Peruano 2025** se despidió hoy como una experiencia enriquecedora que no solo deleitó paladares, sino que también fortaleció el vínculo entre consumidores, productores y la identidad agroalimentaria del país.



Inician las inscripciones para los Juegos Florales FTCCP 2025

La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) anuncia el inicio de las inscripciones para los **Juegos Florales FTCCP 2025**, una importante iniciativa que busca fortalecer la integración familiar, promover el talento artístico y fomentar la práctica deportiva en el sector construcción civil.

La decisión de organizar estos juegos florales fue en el marco del **vigésimo octavo Congreso Nacional de la FTCCP**, con el firme propósito de brindar a los trabajadores en construcción civil y sus familias un espacio donde puedan desarrollar y mostrar sus habilidades culturales, en un entorno de confraternidad e integración y respeto mutuo. Esta actividad no solo estimula el crecimiento personal y colectivo, sino que también permite descubrir talentos que merecen ser reconocidos y valorados.

Inscripciones abiertas hasta el 9 de julio

Las inscripciones comenzaron el **lunes 21 de abril** y estarán abiertas hasta el **09 de julio de 2025**, ofreciendo un período amplio para que todos los interesados puedan inscribirse con tiempo y preparar su participación.

¿Quiénes pueden participar? **Trabajadores en construcción civil** afiliados a un **sindicato base de la FTCCP** y que se encuentren registrados en su base de datos. Asimismo, podrán participar las **esposas e hijos** de los trabajadores, según las bases establecidas para cada disciplina.

Los participantes deberán cumplir con los requisitos indicados en las **bases del concurso artístico y campeonato deportivo**, disponibles en los canales oficiales de la FTCCP.

Participación descentralizada. El evento se llevará a cabo en **14 departamentos**

del país, donde el Fondo de Trabajadores en Construcción (CONA) cuenta con presencia institucional: **Lima, Junín, Loreto, Cusco, Arequipa, Piura, Ica, Tumbes, Lambayeque, Huancavelica, Apurímac, Moquegua, Tacna y La Libertad.**

Disciplinas artísticas y deportivas

Los Juegos Florales FTCCP 2025 incluyen dos grandes bloques de participación:

Concurso Artístico

- Canto Solista (categorías A, B y C)
- Dibujo y Pintura (categorías A, B y C)
- Baile Contemporáneo (categorías B y C)
- Poesía y Declamación (categorías A, B y C)

Campeonato Deportivo

- Ajedrez (todas las categorías)
- Vóley Mixto (categoría C: aportantes y cónyuges de 18 años a más)
- Natación
 - Categoría B1: hijos de aportantes (15 a 17 años)
 - Categoría C: aportantes y cónyuges (18 años a más)
- Fútbol 6 (masculino y femenino, categoría C)

Premios para los ganadores

Como reconocimiento al talento y esfuerzo, los **ganadores nacionales de cada categoría** recibirán un premio especial: **pasajes, alojamiento y estadía para tres personas** en una ciudad de su elección entre las siguientes regiones: **Cusco, Lima, Arequipa, Piura, Trujillo, Huancayo y Loreto.**

Este incentivo busca no solo premiar el desempeño, sino también ofrecer una experiencia recreativa y cultural en familia.



la última
Espectáculos

visite <http://diariolaultima.pe>



Por: Kevin Eneque.

El hijo predilecto de El Agustino inició gira de despedida. Fue víctima de racismo cuando apenas tenía 11 años. Cantó con Lorenzo Palacios "Chacalón" en la Carpa Grau. Venció la COVID -19, luego de estar 90 días en cuidados intensivos. Hace tres meses lanzó un disco de vinilo con sus más populares temas, entre ellos: Triciclo Perú y Nostalgia provinciana. En julio, presentará un libro - diario donde recopilará sus 40 años de vida musical junto a su querido grupo: Los Mojarras.

El hijo predilecto de El Agustino inició gira de despedida. Fue víctima de racismo cuando apenas tenía 11 años. Cantó con Lorenzo Palacios "Chacalón" en la Carpa Grau. Venció la COVID -19, luego de estar 90 días en cuidados intensivos. Hace tres meses lanzó un disco de vinilo con sus más populares temas, entre ellos: Triciclo Perú y Nostalgia provinciana. En julio, presentará un libro - diario donde recopilará sus 40 años de vida musical junto a su querido

grupo: Los Mojarras.

-Tu nombre es Hernán Condori, ¿cómo nace el apelativo "Cachuca"?

En 1985 compuse el tema: "Cachuca, el ladrón", cuya letra es: Cachuca es un ladrón/ ayer lo vieron corriendo de Dos de mayo a la Unión/ atrás iba un policía y más atrás un hue... sin reloj. Cuando lo cantaba la gente me decía, ¡joye, canta el de Cachuca! Y así nació el apelativo, luego la prensa consolidó el nombre.

-Por estos días estas anunciando tu despedida de los escenarios, ¿cuál es el motivo?

Si bien tengo cuerda para rato (tiene 64 años), siento que la mente me dice que siga, pero el cuerpo se niega. A veces subo al escenario y tocó sentado. En una fecha toqué en un concierto en silla de ruedas. Un surfista de la vida debe retirarse antes que la ola reviente y haga el ridículo (risas). La gira de despedida se llama: Efecto Mojarra: el adiós. Hemos empezado este año por Estados Unidos y Bolivia. Europa

Querido artista logró fusionar la 'Chicha' y el Rock canto con 'Papa Chacalón', venció a la muerte durante la Covid y su canción 'Triciclo Perú', es himno de todas las generaciones.

"Cachuca" nos dice adiós

Hijo predilecto de El Agustino se confiesa para Diario UNO y LAULTIMA DIGITAL y nos cuenta de Los Mojarras y su próximo libro a presentar

será el próximo año. Por estos días estamos ofreciendo shows gratuitos en un local de Lima.

-¿Qué te dice el público?

Me alienta a seguir, pero el retiro ya está en marcha. Eso sí, "Los Mojarras" van a continuar como grupo. El cambio generacional es mi principal petición. Ellos seguirán tocando, buscarán un cantante carismático y sincero. De mi parte los apoyaré componiendo. Espero vivir mis últimos años en una provincia del Perú.

Cachuca, tu música ha trascendido...

Con la bendición de Dios y gracias a todo el Perú por estos cuarenta años de felicidad. De aceptar a este humilde hijo de provincianos que vive en el Agustino. A los países que han acogido mi música, también decirles: Gracias. En especial a México, hermoso país donde viajaré pronto para presentar un tema.

"CACHUCA": EL RACISMO Y "CHACALÓN"



-Cachuca, ¿en algún momento fuiste víctima de racismo?

Si, y fue cuando tenía 11 años. Era un niño. Recuerdo que, terminada la primaria, en el colegio se organizó una fiesta de promoción. Los niños debíamos esperar en la puerta a nuestra pareja de baile y con una flor en la mano. Mi pareja nunca llegó. A los pocos días,

una compañera de ella me dijo: mi amiga no fue a la fiesta porque se enteró que tú te apellidas Condori. Fue mi primer golpe de racismo. Con el tiempo descubrí que ese era el camino que había que limpiar.

-¿Es todavía (el racismo) un tema actual?

Todavía hay gente que piensa que ser negro es ser bruto; que ser chino es sucio y que ser cholo es lo peor. Cuando íbamos a los canales de televisión, nos decían: "ya llegaron los cholos famosos" y nos dejaban esperando en lugares cerca del baño. Somos un país multirracial y de variadas costumbres, aquí mucha gente no lo entiende.

-Conociste a Lorenzo Palacios "Chacalón", ¿qué recuerdos de él?

EL DATO

Cachuca y Los Mojarras
Todos los jueves de junio
8:00 p.m.
Bar: Don Lucho (Centro de Lima. Esquina del Jr. Quilca y el Jr. Camaná)
Ingreso Libre.

Lo llegué a conocer en 1993. Nos fue a ver tocar al teatro segura. Luego de presenciar nuestro show nos contrató. Tocamos con él en la Carpa Grau, meses antes que cerrarán este mítico lugar. Me dijo emocionado: has logrado lo que yo tanto quería, unir a la gente. Un año después falleció. Me dejó esa gran frase en el inicio de mi carrera.

-¿Qué canción representa tu música?

Si bien "Triciclo Perú" es la más popular, hay muchos temas como: Nostalgia Provinciana, Sarita Colonia, Los Choches, Reconciliación, Catalepsia, Sinfonía del adiós. En todas mis composiciones entregué el alma y mi corazón. Con el rock encontré la palanca para mover el mundo.

-Cachuca, ¿cómo te gustaría que te recordemos?

Como un peruano que vino a unir y no a dividir. Mi público es de todos los colores. Con mi música, creo haberle dado al Perú algo para que se una, se ame y para que recupere su autoestima. Quiero irme a la tumba contento de que apoyé en algo a mi querido país.

Ping Pong con "Cachuca" y el "tío Ronco"

En la entrevista para el programa "Hola que tal" que conduce Román Gámez por el canal de YouTube Con Señal Tv, "Cachuca" dejó numeras frases que recopilan su recorrido por la vida, entre ellas: "Cuando el rock y la chicha hicieron el amor, nacieron Los

Mojarras"

"En mis tiempos, el rock no era permitido para gente de barrio. Nosotros logramos fusionar la chicha, el bolero y el vals peruano" "Agradezco a la vida que me regaló el arte de componer y cantar"



Triunfo y emotiva despedida de Real Madrid para Modric y Ancelotti

LOS MERENGUES ganaron a la Real Sociedad por 2-0, con un doblete de Mbappé. El Santiago Bernabéu homenajeó al mediocampista y al entrenador, que no seguirán en el club.

Real Madrid vivió una emotiva jornada que incluyó la victoria como local ante Real Sociedad por 2-0, en un partido correspondiente a la última fecha de La Liga de España. El Santiago Bernabéu les brindó una inolvidable despedida a dos glorias como son Luka Modric y Carlo Ancelotti.

Los dos goles de Kylian Mbappé fueron tan solo una anécdota, más allá de que prácticamente le aseguran quedar como el máximo artillero de la temporada con 31 tantos. Lo sigue Robert Lewandowski con 25 y parece difícil que lo pueda alcanzar cuando el ya campeón Barcelona

visite hoy a Athletic Club.

Lo cierto es que el francés abrió el marcador a los 38' de juego en el rebote de un penal que el arquero Marrero le había detenido. En el complemento liquidó la historia a siete del final con una definición de zurda al primer palo luego de una gran habilitación por parte de Vinicius Jr.

Si bien desde antes de que comenzado el encuentro hubo muestras de afecto para ambos, con banderas y hasta una camiseta gigante del croata en el centro del campo de juego, los momentos más especiales se vivieron en el final. El primero de ellos fue la sustitución del me-

diocampista.

El entrenador dispuso el ingreso de Chema Andrés para reemplazar a Modric a cinco minutos del cierre. Con todo el estadio de pie, el croata caminó entre lágrimas por el pasillo que habían formado los jugadores de ambos equipos y al final del trayecto lo esperaba Toni Kross, un invitado sorpresa.

El alemán, amigo personal y con quien compartió muchos años en Real Madrid, lo esperó con los brazos abiertos para fundirse en un abrazo que provocó la explosión de los simpaticantes merengues. Al lado del campo de juego también estaban la mujer



y los hijos del futbolista croata.

Ya con el final del partido las luces bajaron y dieron lugar a dos videos para homenajear a Modric y Ancelotti. Los grandes protagonistas de la jornada tomaron el micrófono para dedicar unas palabras y luego el plantel los lanzó por el aire en el tradicional agasajo que se suele hacer en las despedidas.

ESPAÑA: PESE A GOLEAR AL VALLADOLID 3-0 NO LE ALCANZÓ

Leganes con Renato Tapia descendieron a Segunda

No pudo ser. Leganés con el volante peruano Renato Tapia de titular, descendió a la Segunda División de la Liga de España, pese a golear al Real Valladolid 3-0, en la última fecha de la Liga. El cuadro "pepinero" hizo su tarea en su feudo de Butarque, pero no le bastó, debido al resultado del otro cotejo en simultáneo que se jugaba por el descenso.

Y es que Espanyol venció a Unión Deportiva Las Palmas, y con ello se mantuvo en la máxima categoría, y con ello condenó al Leganés al descenso. Con la combinación de resultados que hubo, dejó al equipo de Tapia sin opciones, quedando a un punto del Sevilla (40-41) y del Espanyol a dos (42), cerrando una temporada llena de altibajos con un golpe duro para



su afición.

A pesar del esfuerzo final y una victoria contundente, los dirigidos por el técnico Borja Jiménez no pudieron revertir una situación que se complicó en las últimas fechas. El Leganés deberá afrontar un nuevo reto en la Segunda División, con el objetivo de reorganizarse y luchar por el ascenso en la próxima campaña.

GOLEARON AL REIMS 3-0 Y LOGRÓ SEGUNDO TÍTULO DE TEMPORADA

PSG se coronó campeón de la Copa de Francia

Paris Saint Germain se lanzó con la Copa de Francia (15 títulos), al golear en la final al Reims 3-0, obteniendo su segundo título de la temporada, luego de alzarse con la Liga 1, y el próximo sábado buscará su triplete cuando juegue la final de la Champions League en Múnich-Alemania ante el Inter de Milán-Italia.

Ya en los 45' iniciales, el PSG liquidó el partido a su favor, al marcar sus tres goles por intermedio de un doblete del delantero francés Bradley Barcola (16' y 19') y el marroquí Achraf Hakimi (43'), ante un rival que no opuso



resistencia.

Luis Enrique el técnico de los parisinos, envió al 90% de su habitual alineación titular, salvo las ausencias del arquero italiano Donnarumma y el delantero georgiano Kvaratskhelia, de cara al cotejo de Champions con el Inter. El partido se jugó en el Stade de France de Saint Denis ante 81 mil espectadores.



ASOCIACION COUNTRY CLUB EL BOSQUE

Señores asociados, para nosotros es muy importante seguir contando con usted, hemos utilizado todos los mecanismos posibles para poder ubicarlo y no ha sido posible. Por ello, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 18 y 22 del Estatuto, le requerimos se acerque a nuestras oficinas a regularizar el pago de sus cuotas pendientes en un plazo no mayor a cinco (05) días desde la publicación de la presente.

Los asociados a los que se hace mención son los siguientes:

00086	00193	00304	00313	00382	00584
00733	00738	00864	00909	01047	01134
01183	01244	01581	01641	01730	01816
02040	02197	02241	02285	02314	02350
02564	02726	02743	02754	02968	02985
03014	03049	03197	03217	03231	03358
03381	03414	03534	03758	03774	03794
03856	03973	04055	04263	04300	04322
04352	04812	05003	05396	05398	05471
05486	05571	05591	06057	06092	06159
06243	06466	06545	06830	07060	07061
07166	07296	07386	07574	07824	07852
07911	07940	08031	08451	08647	08652
08685	08887	08892	09134	09337	09460
09474	09525	09593	09601	09631	09732
10084	10093	10173	10258	10285	10456
10580	10606	10721	10784		

Como asociación reiteramos el compromiso e interés para continuar con ustedes como asociados del club.

ADMINISTRACION JUDICIAL
Lima, 23 de mayo del 2025



MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA EDICTO MATRIMONIAL Exped. N° 16237-25

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que:
Don: **LUIS SANTIAGO HERRERA ACEVEDO**, Edad: 39 años, Estado Civil: Soltero, Natural de: La Libertad-Trujillo-Trujillo, Nacionalidad: Peruana, Ocupación: Ingeniero, Domicilio: Calle Las Musas 158 - San Borja.
Doña: **CLAUDIA ELENA GORDON ACEVEDO**, Edad: 39 años, Estado Civil: Soltera, Natural de: Lima - Lima - Miraflores, Nacionalidad: Peruana, Ocupación: Médico, Domicilio: Calle Las Musas Mz.C.LL29 Coop. 24 de Setiembre - San Borja.
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.
San Borja, 05 de mayo de 2025

DIANA KAROL NUNAYALLE VARGAS
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 036-25

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **WAGNER SALAS SANGAMA**, De 36 años, natural de MOYOBAMBA - MOYOBAMBA - SAN MARTIN, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERO, ocupación ING. ELECTRICISTA, Domiciliado en ASENT. H. 1RO. DE NOVIEMBRE MZ. J LT. 4 - CARABAYLLO Y Doña: **JACQUELINE EDITH BAZAN ACUÑA**, de 42 años, natural de BELLAVISTA - CALLAO, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERA, ocupación CONTADORA, Domiciliada en ASENT. H. 1RO. DE NOVIEMBRE MZ. J LT. 4 - CARABAYLLO. Contraerán matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley.

CARABAYLLO, 23 DE MAYO DE 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
ABOG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PROGRESO SOSTENIBLE S.A.C. EN LIQUIDACIÓN RUC N° 20602622208

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se pone de conocimiento que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 15 de mayo de 2025, se acordó la disolución y liquidación de **PROGRESO SOSTENIBLE S.A.C.** con RUC N° 20602622208 e inscrita en la partida registral N° 13948490 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, designando como Liquidador a Patricia Galfre Dalmau, identificada con DNI N° 41595610.

Lima, 15 de mayo de 2025

EL LIQUIDADOR
PATRICIA GALFRE DALMAU
DNI N° 41595610



PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

LA DEFINICIÓN DEL TORNEO APERTURA SERÁ DRAMÁTICA PUES ADEMÁS DE LOS LÍDERES "U" Y ALIANZA, CORREN CINCO CLUBES MÁS CON CHANCES



SIETE EN CARRERA

El Torneo Apertura de la Liga 1 entra en la recta final y cada vez estamos muy cerca de conocer al ganador del primer certamen de la temporada 2025. Luego de culminar esta fecha 14, la competición entrará en pausa por las Clasificadorias Sudamericanas, un periodo donde algunos clubes que pelean en la parte alta se pondrán al día, como Universitario de Deportes, FBC Melgar y Alianza Lima, todos en condición de visitante, con sus partidos pendientes.

Universitario (26 puntos) se recuperó al vencer a Sporting

Cristal (2-0) y con el empate de Melgar ante Alianza Universidad (1-1) vuelve a depender de sí mismo para ser campeón del Apertura. El equipo de Jorge Fossati tiene una importante diferencia de goles a favor, factor clave para el tramo decisivo. Los cremas deberán afrontar cinco cotejos más, donde no encontrará a rivales directos y con dos visitas a la altura frente a Ayacucho y Deportivo Garcilaso.

Alianza Lima (26 unidades) no dejó pasar la chance de seguir el paso de Universitario e igualó su puntaje en la cima de la clasificación tras vencer a Sport Boys. Luego

de reanudarse el torneo, los íntimos recibirán a Sport Huancayo, un rival directo. Luego una de sus paradas más difíciles será visitar a Melgar en Arequipa, seguirá el duelo con Binacional en Matute y cerrará ante UTC en Cajabamba.

Melgar (25 puntos) tiene por delante dos visitas a la altura, factor que no juega en contra para los rojinegros. Uno de sus rivales será Sport Huancayo, además de encontrarse con Alianza Lima en Arequipa. Sport Huancayo es una de las sorpresas, elenco que descansó en la fecha 14, cuando regrese a la acción visitará a Alian-

za Lima y recibirá luego a Melgar, un periodo que podría definir su suerte en la pelea por el Apertura.

Cusco F.C. se unió al grupo selecto de los que pelean arriba luego de imponerse a Comerciantes Unidos en Cajabamba 2-1. Los "dorados" con 23 puntos, tienen en su fixture tres duelos más en altura y dos en el llano ante Grau y Sport Boys. Alianza Atlético y Sporting Cristal son sexto y séptimo respectivamente con 22 unidades. A los de Sullana le esperan tres visitas en la altura y a los celestes le quedan tres encuentros en Lima y dos en ciudades de altura.

APERTURA: DERROTÓ A COMERCIANTES UNIDOS 2-1

Cusco F.C. logró triunfo en el Final en Cajabamba

Lo mete en la pelea. Cusco F.C. alcanzó ayer sábado una importante victoria de visitante en la ciudad de Cajabamba, al derrotar a domicilio a Comerciantes Unidos por 2-1, con lo cual llegaron a los 23 puntos y quedó a tres de los líderes Universitario y Alianza Lima. El árbitro fue Edwin Ordoñez.

Facundo Callejo, delantero y goleador argentino, abrió la cuenta para los "dorados" cusqueños a los 45' de lanzamiento penal, con el cual se fueron al descanso. En el complemento, igualaron las "Águilas Cutervinas" por acción de Ray Sandoval a los 66', pero otra vez Facundo Callejo sobre los 93' le dio la victoria a



Cusco F.C.

Cundo terminaba la contienda, el árbitro Ordoñez cobró penal para Comerciantes por una su-puesta falta de Ampuero pero tras ser llamado al VAR lo anuló al comprobar que no hubo falta. Os locales se mantienen en el antepenúltimo lugar con 8 unidades.

GOLEÓ A BINACIONAL 3-0 EN SULLANA

Atlético Grau hizo respetar su localía

Avanza a paso firme. Atlético Grau logró una contundente victoria de local ante Binacional de Juliaca por 3-0, resultado que le permite sumar 15 puntos y ubicarse en el puesto doce de la tabla del Apertura. El compromiso se desarrolló en el Estadio "Campeones del 36" de Sullana.

Los goles del conjunto albo los anotaron Raúl Ruidíaz a los 11' de penal, Christopher Olivares a los 36' y Joel Herrera a los 84'. El árbitro fue Pablo Ramos



que expulsó a Carlos Pérez de Binacional a los 68'. Los juliaqueños se quedaron con 13 puntos en el puesto 15.